

Cuarta sección

Procedimientos y requisitos de inscripción para concursantes que obtuvieron lugar en una opción educativa



COLEGIO
DE
BACHILLERES

Procedimiento para el registro de aspirantes de nuevo ingreso

Los aspirantes asignados al Colegio de Bachilleres, conforme a la Gaceta Electrónica de Resultados 2018 de la Comipems, tienen su lugar garantizado y podrán realizar su registro cumpliendo con los siguientes pasos:

- I. Es indispensable disponer de los siguientes documentos **en original**, los cuales te serán solicitados por el área de control escolar para revisión y cotejo en cualquier momento.
 - a) Certificado de secundaria.
 - b) Acta de nacimiento.
 - c) CURP.

IMPORTANTE. De no contar con el Certificado de Secundaria será causa de baja definitiva de la institución, sin importar el avance académico que se lleve al momento de su solicitud.

- II. Para realizar el registro de nuevo ingreso es necesario cumplir con lo siguiente:
 1. Del 27 de julio al 1 de agosto ingresa a la dirección electrónica: <https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/>, da clic en “descargar formato de aportación”; captura tu número de folio de Comipems, el sistema desplegará el formato de aportación, el cual deberás imprimir. En él se muestra el número de referencia personal e intransferible y el monto a depositar en cualquier sucursal BBVA Bancomer. Tienes hasta el 1 de agosto para realizar la aportación.

IMPORTANTE. La autorización para la aportación es personal e intransferible. Sólo se aceptarán aportaciones en efectivo, NO cheques ni transferencias electrónicas.
 2. Del 2 al 5 de agosto ingresa a la dirección electrónica: <https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/>, da clic en “descargar el comprobante de registro”, captura tu número folio de Comipems y la fecha de nacimiento como contraseña (dd/mm/aaaa), así como los demás datos solicitados. Al terminar imprime tu comprobante de registro correspondiente al periodo 2018-B.
 3. En tu comprobante de registro se mostrará el nombre del plantel asignado, turno, matrícula y horario de clases. Recuerda que deberás presentarte en el plantel el **13 de agosto** para el inicio de clases.
 4. El primer día de clases deberás llevar un certificado médico original expedido por algún Centro de Salud, IMSS o ISSSTE, debidamente firmado y sellado, así como una fotocopia de tu cartilla de vacunación de 0 a 9 años de edad, estos documentos los entregarás al Coordinador de Orientación y Tutorías de tu plantel.

En el primer semestre no se realizan cambios de plantel ni turno.

Nota. El aspirante que no concluya en tiempo y forma los trámites y pasos establecidos, de acuerdo al procedimiento arriba mencionado, **renuncia** a su derecho de ingreso.